Número del Proceso	**FGN-NC-MC-0075-2024**
Objeto del Proceso	**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA COMPUESTO POR CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO, CÁMARAS IP PARA CCTV Y SWITCH PoE INCLUIDA LA INSTALACIÓN PARA LAS SALAS DEL NIVEL CENTRAL**
Presupuesto oficial	**$ 27.234.949,71 COP**

CONS	DESCRIPCIÓN	RAZÓN SOCIAL PROPONENTE 2: VISION2CLOUD SAS		
		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	EXPERIENCIA	CUMPLE	1 al 4 de documento en formato PDF “Certificaciones Experiencia_1”. El documento “Certificaciones Experiencia_2” tiene el mismo contenido del anterior.	Empresa contratante: Agrupación Arboreto Bosque residencial, etapa 1. Valor del contrato: $111.135.185 Objeto: Proyecto de Adquisición de equipos, implementación del sistema de Control de Acceso peatonal, Vehicular y CCTV con su respectivo Almacenamiento en la Nube del Conjunto Residencial Arboreto. FECHA DE INICIO: 22 de agosto de 2022 FECHA DE TERMINACIÓN: No se relaciona – Valor ejecutado a la fecha de la certificación. La certificación aportada cumple con lo requerido en los estudios previos numeral 6.2.1. EXPERIENCIA en lo relacionado con el *SUMINISTRO Y/O VENTA DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, CONTROL DE ACCESO Y/O CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV),* por lo anterior se acreditan **111.13 SMMLV** **Verificación:** Se envió correo solicitud al correo electrónico arboreto.admon@gmail.com para verificar la autenticidad de la certificación, sin que aún se reciba respuesta. Empresa contratante: EMPRESA

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S. Valor del contrato: $ 97.845.000 Objeto: Suministro e Instalación Electrónica de Equipos e Infraestructura para la Solución de Control de Acceso (Torniquetes con lectores de tarjeta y cédula, equipos biométricos con reconocimiento facial y código QR y plataforma en la nube de MS Azure) incluyendo Capacitación, Servicio de Mantenimiento y Soporte mensual. FECHA DE INICIO: Noviembre de 2019 FECHA DE TERMINACIÓN: No se relaciona. La certificación aportada cumple con lo requerido en los estudios previos numeral 6.2.1. EXPERIENCIA en lo relacionado con el *SUMINISTRO Y/O VENTA DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, CONTROL DE ACCESO Y/O CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV); sin embargo, no es posible tasar la cantidad de SMMLV porque no se conoce la fecha de terminación del contrato.* **SMMLV acreditados: 0** **Verificación:** No se efectuó verificación porque no se habilitaron SMMLV. Empresa contratante: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO Valor del contrato: $ 519.327.100 Objeto: SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE CONTROL DE ACCESO Y TORNIQUETES PARA LAS SEDES DE COLSUBSIDIO FECHA DE INICIO: Junio 24 de 2020 FECHA DE TERMINACIÓN: No se relaciona. La certificación aportada cumple con lo requerido en los estudios previos numeral 6.2.1. EXPERIENCIA en lo relacionado con el SUMINISTRO Y/O VENTA DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, CONTROL DE ACCESO Y/O CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV); sin embargo, no es posible tasar la cantidad de SMMLV porque no se conoce la fecha de terminación del contrato. **SMMLV acreditados: 0** Verificación: No se efectuó verificación porque no se habilitaron SMMLV.

				Empresa contratante: IMPRESISTEM SAS Valor del contrato: $ 287.523.750 Objeto: Solución de Control de Acceso (Torniquetes, Terminales de Reconocimiento Facial, Controladoras, Equipos biométricos para entrada y salida) incluyendo la Plataforma de Software aprovisionada en la Nube con su respectivo Servicio de Mantenimiento y Soporte Técnico Anual para todas las Empresas del Grupo. FECHA DE INICIO: Enero de 2017. FECHA DE TERMINACIÓN: No se relaciona. La certificación aportada cumple con lo requerido en los estudios previos numeral 6.2.1. EXPERIENCIA en lo relacionado con el SUMINISTRO Y/O VENTA DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, CONTROL DE ACCESO Y/O CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV); sin embargo, no es posible tasar la cantidad de SMMLV porque no se conoce la fecha de terminación del contrato. **SMMLV acreditados: 0** Verificación: No se efectuó verificación porque no se habilitaron SMMLV. **TOTAL SMMLV: 111.13**
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL			
2.1.	El proponente debe presentar junto con la oferta, una certificación expedida por ci fabricante o por el canal autorizado por este último que acredite que ci oferente es distribuidor autorizado para comercializar los equipos	CUMPLE	1 de document o en PDF “Vision2Cl oud SAS Certificaci on Hikvision Canal autorizado 270224”	Certificación de Hikevision Colombia como canal y/o integrador autorizado para equipos y sistemas Hikvision, en la que se evidencia el cumplimiento con el certificado requerido.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr><td></td><td>ofertados en Colombia. Este documento deberá estar vigente al momento de la presentación del ofrecimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.1.</td><td>Item 1.1 Dispositivos de autenticación biométrica</td><td>CUMPLE</td><td>1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” autentica el representante legal, el cumplimiento.

2 y 8 de documento “ANEXO 3 - Ficha Técnica”. Adicionalmente, para subsanar anexa el</td><td>
<table>
<tr><td>Marca</td><td>HIKVISION</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>DS-K1T341CMFW</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Compatible con otros dispositivos y software marca Hikvision.</td><td>ELEMENTO DE LA MISMA MARCA DE OTROS ELEMENTOS YA INSTALADOS</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Alimentación</td><td>12 V</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Puerto de red.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Puertos USB 2.0 y RS-485</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Autenticación por reconocimiento facial de entrada y botón no</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

			documento en “ANEXO 3 - Ficha Técnica ” en los folios 2 y 3; y anexa también el documento “Fichas Tecnicas de los Equipos 181124” en 18 folios. https://www.hikvision.com/es-co/products/Access-Control-Products/Face-Recognition-Terminals/Value-Series/ds-k1t341cmfw/	touch para la salida.		
				Sistema que impida la suplantación	SI	CUMPLE
				Nivel mínimo de protección: IP 65	SI	CUMPLE
				Capacidad para programar hasta 3.000 rostros	SI	CUMPLE
				Capacidad para programar tarjeta de proximidad	SI	CUMPLE
				Capacidad para programar hasta 3.000 huellas	SI	CUMPLE
				Pantalla táctil	CAPACITIVA	CUMPLE
				Entrada de Contacto de Puerta	SI	CUMPLE
				Distancia de reconocimiento: desde 0.3 metros hasta 1.5 metros	SI	CUMPLE
				Capacidad para ser gestionado de forma	SI	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				local o a través de red LAN por medio de software		
				Capacidad de transferir la información de los registros por red hacia el PC	SI	CUMPLE
				Capacidad para apertura de puerta con botón de emergencia	SI	CUMPLE
				Capacidad de exportar los registros almacenados a formato pdf, html u otros formatos comerciales para ser visualizados y analizados de forma fácil.	SI	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.2	**Item 1.2 Electroimán**	CUMPLE	1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” autentica el representante legal, el cumplimiento. 3 y 8 de documento “ANEXO 3 - Ficha Técnica ”	<table><tr><td>Capacidad mínimo de doscientos ochenta (280) kilogramos</td><td>Manifiesta entregar electroimán con las características solicitadas.</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>Ajustables para la instalación en puerta de vidrio, compatible con los biométricos ofertados.</td><td>Manifiesta entregar electroimán con las características solicitadas.</td><td>CUMPLE</td></tr></table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.3	**Item 1.3 Otros elementos y requerimientos.**	CUMPLE	1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” autentica el representante legal, el cumplimiento. 3, 4 y 8 de documento “ANEXO 3 - Ficha Técnica ”	Suministrare instalar tres (3) puntos puntos de red con cable UTP categoría 6A	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Instalar tuvo EMT suministrado donde no exista canaleta.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrare instalar los conectores, soportes, accesorios y cualquier elemento requerido para su correcta instalación y fijación.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrare instalar dos (2) tubos metálicos EMT de 1/2", ocho (8) curvas metálicas EMT de 1/2", ocho (8) adaptador metálico EMT de 1/2".	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrare instalar tres (3) botones (interruptores) con	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				sistema no touch para apertura de la puerta compatibles con el dispositivo biométrico a entregar.		
				Suministrar e instalar tres (3) cajas tipo dexon para instalación de los botones de apertura de las puertas. Debe suministrar e instalar tres (3) brazos hidráulicos de 80kg que garanticen cerrar las puertas de vidrio de forma automática.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrar e instalar los conectores, soportes, accesorios y cualquier elemento requerido para su correcta instalación y fijación.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrar garantía mínima de un año para todos los	manifiesta cumplir con lo requerido.	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				elementos e instalaciones que componen la solución adquirida por la Entidad.		
				Realizar un mantenimiento preventivo a todos los elementos e instalaciones que componen la solución adquirida por la Entidad dentro del período de garantía que para el presente proceso es de un año, con presentación de informe al supervisor del contrato de los trabajos realizados	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Especificar las actividades de mantenimiento a realizar para cada uno de los componentes	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Para la instalación de los elementos entregados, el contratista debe suministrar todos los artículos necesarios para integrar al sistema existente y entregar en total funcionamiento los biométricos.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				realizar transferencia de conocimiento a ocho (8) servidores de la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI sobre el manejo de los equipos adquiridos e instalaciones realizadas en la sede de la Fiscalía General de la Nación, con una intensidad mínima de cuatro (4) horas, instrucción	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				que deberá realizarse en idioma español, proporcionando el material de estudio a cada servidor participante al igual que al supervisor del contrato; así mismo, se deberán entregar los respectivos protocolos de seguridad que de ser el caso se deban adoptar en pro de la seguridad y correcto funcionamiento de todo el sistema.		

<table>
<tr>
<td>3.4</td>
<td>Item 2.1
Cámara de resolución Megapixel tipo Bullet para áreas interiores.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” autentica el representante legal, el cumplimiento.

5 y 8 de documento “ANEXO 3 - Ficha Técnica”. Adicionalmente, para subsanar anexa el documento en “ANEXO 3 - Ficha Técnica” en los folios 5 Y 8; y anexa también el documento</td>
<td>
<table>
<tr><td>Marca</td><td>HIKVISION</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>DS2CD1043G2I</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Compatible para integración con otros dispositivos marca Hikvision.</td><td>Compatible con otros dispositivos y software marca Hikevision.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Alimentación PoE (Power over Ethernet).</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Compatible con los puertos PoE del Switch que suministre</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Led infra-rojo para grabación en ambientes de escaza o nula iluminación.</td><td>Si</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Visión nocturna infrarroja</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Detección de movimiento.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Compresión de video: mínimo H.265, H.264 +, H.264, MJPEG.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Resolución de imagen 4 MP mínimo.</td><td>4mp</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Protocolos soportados: TCP / IP, UDP, ICMP, HTTP,</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>“Fichas Tecnicas de los Equipos 181124” en 18 folios. https://www.hikvision.com/es-co/products/IP-Products/Network-Cameras/value-series/ds-2cd1043g2-i-uf-/</td>
<td>
<table>
<tr><td>HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPoE.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Alcance del IR: Mínimo 30m</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Nivel de protección: IP67 mínimo</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>3.5</td>
<td>Item 2.2
Cámara de resolución Megapixel tipo Domo para áreas interiores</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” autentica el representante legal, el cumplimiento.

5, 6 y 8 de docume</td>
<td>
<table>
<tr><td>Marca</td><td>HIKVISION</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>DS-2CD2143G2-I</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Compatible para integración con otros dispositivos marca Hikevisión.</td><td>Compatible con otros dispositivos y software marca Hikevision</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Alimentación PoE (Power over Ethernet).</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Compatible con los puertos PoE del Switch que suministre</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Led infra-rojo para grabación en</td><td>Si</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

			nto “ANEXO 3 - Ficha Técnica”. Adicionalmente, para subsanar anexa el documento en “ANEXO 3 - Ficha Técnica” en los folios 5, 6 y 8; y anexa también el documento “Fichas Tecnicas de los Equipos 181124” en 18 folios. https://hikvisioncolombia.com/producto/camara-de-red-domo-fija-acusense-de-4-mp-ds-	ambientes de escaza o nula iluminación. \| \| \| Visión nocturna infrarroja \| SI \| CUMPLE Detección de movimiento. \| SI \| CUMPLE Compresión de video: mínimo H.265, H.264 +, H.264, MJPEG. \| SI \| CUMPLE Resolución de imagen 4 MP mínimo. \| 4mp \| CUMPLE Protocolos soportados: TCP / IP, UDP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPoE. \| SI \| CUMPLE Alcance del IR: Mínimo 30m \| SI \| CUMPLE Nivel de protección: IP67 mínimo \| SI \| CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>2cd2143g2-is/</td><td></td></tr>
<tr><td>3.6</td><td>Item 2.3
Switch PoE.</td><td>CUMPLE</td><td>1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” autentica el representante legal, el cumplimiento. Adicionalmente, para subsanar anexa el documento en “ANEXO 3 - Ficha Técnica ” en los folios 6, 7 y 8; y anexa también el documento “Fichas Tecnicas de los Equipos 181124”</td><td>
<table>
<tr><td>Marca</td><td>HIKVISION</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>DS-3E0109P-E/M(B)</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Alimentación 110 a 240 Voltios AC, 50/60 Hz conector tipo americano (preferiblemente fuente redundante).</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Fuente de alimentación: Interna o externa.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Cantidad de puertos RJ45 PoE: mínimo 8.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Cantidad Puertos RJ45 Ethernet: mínimo 1.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Velocidad puertos PoE: Mínimo 10/100 Mbps</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Velocidad Puerto(s) Ethernet: mínimo 100Mbps</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Con sistema de protección de sobretensión</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>en 18 folios.

https://www.hikvision.com/es-co/products/transmission/Network-Switches/Value-Series/DS-3E0109P-E-M-B-/</td>
<td>
<table>
<tr><td>Potencia interna: Acorde a cantidad de los puertos y requerimientos de potencia de las cámaras IP tipo Bala a suministrar.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Kit de instalación en Rack</td><td>Manifiesta cumplir con lo requerido.</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>3.7</td>
<td>Item 2.4
Otros elementos y requerimientos</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” autentica el representante legal, el cumplimiento.

7 y 8 de documento “ANEX</td>
<td>
<table>
<tr><td>Suministrare instalar cinco (5) puntos de red con cable UTP categoría 6A para conectar cada una de las cámaras IP tipo bala suministradas con el switch PoE a suministrar.</td><td>manifiesta cumplir con lo requerido</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>manifiesta cumplir con lo requerido</td><td>manifiesta cumplir con lo requerido</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>manifiesta cumplir con lo requerido</td><td>manifiesta cumplir con lo requerido</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

			O 3 - Ficha Técnica ”	Suministrar los conectores, soportes, accesorios y cualquier elemento requerido para su correcta instalación y fijación.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrar e instalar cuatro (4) tubos metálicos EMT de 1/2", ocho (8) curvas metálicas EMT de 1/2", ocho (8) adaptador metálico EMT de 1/2".	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrar garantía mínima de un año para todos los elementos e instalaciones que componen la solución adquirida por la Entidad	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Realizar un mantenimiento preventivo a todos los elementos e	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				instalaciones que componen la solución adquirida por la Entidad dentro del período de garantía que para el presente proceso es de un año, con presentación de informe al supervisor del contrato de los trabajos realizados.		
				Para la instalación de los elementos entregados, el contratista debe suministrar todos los artículos necesarios para integrar al sistema existente y entregar en total funcionamiento los biométricos.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Para la instalación de los elementos	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				entregados, el contratista debe suministrar todos los artículos necesarios para integrar al sistema existente y entregar en funcionamiento las cámaras.		
				DISPOSICIÓN DE RESIDUOS Los residuos de aparatos electrónicos y eléctricos, residuos aprovechables como es el caso de plástico, elementos metálicos, chatarra y demás elementos susceptibles de ser aprovechados, que se generen durante la ejecución del contrato, deberán ser entregados debidamente separados, embalados	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				y rotulados, según lo indica el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Fiscalía General de la Nación vigente, y puestos a disposición del supervisor del contrato o su delegado, para su aprovechamiento en el punto de acopio de residuos que se indique.		
				Realizar la separación de los residuos peligrosos (químicos o corto punzantes) y ordinarios (no aprovechables) que puedan ser generados durante la instalación de los equipos y elementos objeto de la ejecución del presente	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				proceso que se lleve a cabo en las instalaciones de la FGN, conforme el Plan de Gestión Integral de Residuos vigente en la Fiscalía General de la Nación, en los contenedores designados para tal fin.		
				En caso de generar residuos peligrosos durante la ejecución del contrato, diferentes a los mencionados anteriormente, los mismos deben ser gestionados por el Contratista con gestores que cuenten con los permisos o licencias ambientales para su aprovechamiento o	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				disposición final.		
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		Cumple	X	No Cumple		

Firma del Evaluador Técnico:

Javier Castellanos Méndez	

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: 19 Mes: 11 Año: 2024

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Número del Proceso	**FGN-NC-MC-0075-2024**
Objeto del Proceso	**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA COMPUESTO POR CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO, CÁMARAS IP PARA CCTV Y SWITCH PoE INCLUIDA LA INSTALACIÓN PARA LAS SALAS DEL NIVEL CENTRAL**
Presupuesto oficial	**$ 27.234.949,71 COP**

CONS	DESCRIPCIÓN	RAZÓN SOCIAL PROPONENTE 3: DISTRIBUCIÓN AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRÓNICOS		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	EXPERIENCIA	CUMPLE	1 de documento en formato PDF “Certificaciones Experiencia_1”. El documento “Certificaciones Experiencia_2” tiene el mismo contenido del anterior.	Empresa contratante: LAG INGENIEROS CONSULTORES SAS Valor del contrato: $977.822.432 Objeto: SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA (DETECCIÓN DE INCENDIO, CCTV, Y CONTROL DE ACCESO E INTRUSIÓN, CON PLATAFORMA DE INTEGRACIÓN Y VIDEOWALL PARA CUARTO DE MONITOREO) TERMINAL INTERNACIONAL EL EDÉN ARMENIA, QUINDÍO. FECHA DE INICIO: 15 DE ENERO DE3 2020 FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE OCTUBRE DE 2020. La certificación aportada cumple con lo requerido en los estudios previos numeral 6.2.1. EXPERIENCIA en lo relacionado con el *SUMINISTRO Y/O VENTA DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, CONTROL DE ACCESO Y/O CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV),* por lo anterior se acreditan **1.113,94 SMMLV** **Verificación:** No se realizó verificación de autenticidad de la certificación porque no se conocen datos de contacto de la empresa o la persona que emitió el documento. **TOTAL SMMLV: 1.113,94**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr><td>2</td><td>REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2.1.</td><td>El proponente debe presentar junto con la oferta, una certificación expedida por ci fabricante o por el canal autorizado por este último que acredite que ci oferente es distribuidor autorizado para comercializar los equipos ofertados en Colombia. Este documento deberá estar vigente al momento de la presentación del ofrecimiento</td><td>CUMPLE</td><td>1 de documento en PDF “Certificado SYSCOM COLOMBIA”</td><td>Certificación de la empresa Syscom Colombia en calidad de distribuidor mayorista, certifica a a la empresa “DISTRIBUCIÓN AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS INTEGRALES ELECTRÓNICOS“ como distribuidor de equipos de la marca Hikvision, en la que se evidencia el cumplimiento con el certificado requerido.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3.1.</td><td>Item 1.1 Dispositivos de autenticación biométrica</td><td>CUMPLE</td><td>1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” autentica el representante legal, el</td><td><table>
<tr><td>Marca</td><td>HIKVISION</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>DS-K1T341CMFW</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Compatible con otros dispositivos y software marca Hikevisión.</td><td>ELEMENTO DE LA MISMA MARCA DE OTROS ELEMENTOS YA INSTALADOS</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Alimentación</td><td>12 V</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

			cumplimiento. 2, 3 y 8 de documento “ANEXO 3 - Ficha Técnica nica”. Adicionalmente, para subsanar anexa el documento en “ANEXO 3 - Ficha Técnica Firmado” en los folios 2, 3 y 7. https://www.hikvision.com/es-co/products/Access-Control-Products/Face-Recognition-Terminals/Value-Series/ds-k1t341cmfw/	Puerto de red.	SI	CUMPLE
				Puertos USB 2.0 y RS-485	SI	CUMPLE
				Autenticación por reconocimiento facial de entrada y botón no touch para la salida.	SI	CUMPLE
				Sistema que impida la suplantación	SI	CUMPLE
				Nivel mínimo de protección: IP 65	SI	CUMPLE
				Capacidad para programar hasta 3.000 rostros	SI	CUMPLE
				Capacidad para programar tarjeta de proximidad	SI	CUMPLE
				Capacidad para programar hasta 3.000 huellas	SI	CUMPLE
				Pantalla táctil	CAPACITIVA	CUMPLE
				Entrada de Contacto de Puerta	SI	CUMPLE
				Distancia de reconocimiento: desde 0.3 metros hasta 1.5 metros	SI	CUMPLE
				Capacidad para ser	SI	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				gestionado de forma local o a través de red LAN por medio de software		
				Capacidad de transferir la información de los registros por red hacia el PC	SI	CUMPLE
				Capacidad para apertura de puerta con botón de emergencia	SI	CUMPLE
				Capacidad de exportar los registros almacenados a formato pdf, html u otros formatos comerciales para ser visualizados y analizados de forma fácil.	SI	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.2	**Item 1.2 Electroimán**	CUMPLE	1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas ” autentica el representante legal, el cumplimiento. 3 y 8 de documento “ANEXO 3 - Ficha Técnica”	<table><tr><td>Capacidad mínimo de de doscientos ochenta (280) kilogramos</td><td>Manifiesta entregar electroimán con las características solicitadas.</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>Ajustables para la instalación en puerta de vidrio, compatible con los biométricos ofertados.</td><td>Manifiesta entregar electroimán con las características solicitadas.</td><td>CUMPLE</td></tr></table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.3	**Item 1.3 Otros elementos y requerimientos.**	CUMPLE	1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas ” autentica el representante legal, el cumplimiento. 3, 4 y 8 de documento “ANEXO 3 - Ficha Técnica”	Suministrare instalar tres (3) puntos puntos de red con cable UTP categoría 6A	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Instalar tuvo EMT suministrado donde no exista canaleta.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrare instalar los conectores, soportes, accesorios y cualquier elemento requerido para su correcta instalación y fijación.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrare instalar dos (2) tubos metálicos EMT de 1/2", ocho (8) curvas metálicas EMT de 1/2", ocho (8) adaptador metálico EMT de 1/2".	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrare instalar tres (3) botones (interruptores) con sistema no	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				touch para apertura de la puerta compatibles con el dispositivo biométrico a entregar.		
				Suministrar e instalar tres (3) cajas tipo dexon para instalación de los botones de apertura de las puertas. Debe suministrar e instalar tres (3) brazos hidráulicos de 80kg que garanticen cerrar las puertas de vidrio de forma automática.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrar e instalar los conectores, soportes, accesorios y cualquier elemento requerido para su correcta instalación y fijación.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrar garantía mínima de un año para todos los elementos e instalacione	manifiesta cumplir con lo requerido.	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				s que componen la solución adquirida por la Entidad.		
				Realizar un mantenimiento preventivo a todos los elementos e instalaciones que componen la solución adquirida por la Entidad dentro del período de garantía que para el presente proceso es de un año, con presentación de informe al supervisor del contrato de los trabajos realizados	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Especificar las actividades de mantenimiento a realizar para cada uno de los componentes	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Para la instalación de los elementos	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				entregados, el contratista debe suministrar todos los artículos necesarios para integrar al sistema existente y entregar en total funcionamiento los biométricos.		
				realizar transferencia de conocimiento a ocho (8) servidores de la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI sobre el manejo de los equipos adquiridos e instalaciones realizadas en la sede de la Fiscalía General de la Nación, con una intensidad mínima de cuatro (4) horas, instrucción que deberá realizarse en idioma español, proporciona	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				ndo el material de estudio a cada servidor participante al igual que al supervisor del contrato; así mismo, se deberán entregar los respectivos protocolos de seguridad que de ser el caso se deban adoptar en pro de la seguridad y correcto funcionamiento de todo el sistema.		

3.4	**Item 2.1 Cámara de resolución Megapixel tipo Bullet para áreas interiores.**	CUMPLE	1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas ” autentica el representante legal, el cumplimiento. 4, 5 y 8 de documento “ANEXO 3 - Ficha Técnica” . Adicionalmente, para subsanar anexa el documento en “ANEXO 3 - Ficha Técnica Firmado” en los folios 5 y 7. https://www.hikvision.com/es-co/products/IP-	Marca	HIKVISION	CUMPLE
				Modelo	DS2CD1043G2I	CUMPLE
				Compatible para integración con otros dispositivos marca Hikvision.	ELEMENTO DE LA MISMA MARCA DE OTROS YA INSTALADOS.	CUMPLE
				Alimentación PoE (Power over Ethernet).	SI	CUMPLE
				Compatible con los puertos PoE del Switch que suministre	SI	CUMPLE
				Led infra-rojo para grabación en ambientes de escaza o nula iluminación.	SI	CUMPLE
				Visión nocturna infrarroja	SI	CUMPLE
				Detección de movimiento.	SI	CUMPLE
				Compresión de video: mínimo H.265, H.264 +, H.264, MJPEG.	SI	CUMPLE
				Resolución de imagen 4 MP mínimo.	SI	CUMPLE
				Protocolos soportados: TCP / IP, UDP, ICMP, HTTP,	SI	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

			Products /Network - Cameras/value-series/ds-2cd1043g2-i-uf-/	HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPoE.		
				Alcance del IR: Mínimo 30m	SI	CUMPLE
				Nivel de protección: IP67 mínimo	SI	CUMPLE
3.5	**Item 2.2** **Cámara de resolución Megapixel tipo Domo para áreas interiores**	CUMPLE	1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas ” autentica el representante legal, el cumplimiento. 5 y 8 de documento “ANEXO 3 - Ficha Técnica”	Marca	HIKVISION	CUMPLE
				Modelo	DS-2CD1143G0-I(C)	
				Compatible para integración con otros dispositivos marca Hikevisión.	ELEMENTO DE LA MISMA MARCA DE OTROS YA INSTALADOS.	CUMPLE
				Alimentación PoE (Power over Ethernet).	SI	CUMPLE
				Compatible con los puertos PoE del Switch que suministre	SI	CUMPLE
				Led infra-rojo para grabación en ambientes de escaza o	SI	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>Adicionalmente, para subsanar anexa el documento en “ANEXO 3 - Ficha Técnica Firmado” en los folios 5 y 7. https://www.hikvision.com/es-co/products/IP-Products/Network-Cameras/value-series/ds-2cd1143g0-i/</td>
<td>
<table>
<tr><td>nula iluminación.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Visión nocturna infrarroja</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Detección de movimiento.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Compresión de video: mínimo H.265, H.264 +, H.264, MJPEG.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Resolución de imagen 4 MP mínimo.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Protocolos soportados: TCP / IP, UDP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPoE.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Alcance del IR: Mínimo 30m</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Nivel de protección: IP67 mínimo</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>3.6</td>
<td>Item 2.3
Switch PoE.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td>1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas ”</td>
<td>
<table>
<tr><td>Marca</td><td>HIKVISION</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Modelo</td><td>DS-3E0109P-E/M(B)</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>Alimentación 110 a 240 Voltios AC, 50/60 Hz conector tipo americano (preferiblem</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

			autentica el representante legal, el cumplimiento. 5, 6 7 8 de documento “ANEXO 3 - Ficha Técnica” Adicionalmente, para subsanar anexa el documento en “ANEXO 3 - Ficha Técnica Firmado” en los folios 6 y 7. https://www.hikvision.com/es-co/products/transmission/Network-Switches/Value-Series/DS-3E0109P-E-M-B-/	ente fuente redundante)		
				Fuente de alimentación: Interna o externa.	SI	CUMPLE
				Cantidad de puertos RJ45 PoE: mínimo 8.	SI	CUMPLE
				Cantidad Puertos RJ45 Ethernet: mínimo 1.	SI	CUMPLE
				Velocidad puertos PoE: Mínimo 10/100 Mbps	SI	CUMPLE
				Velocidad Puerto(s) Ethernet: mínimo 100Mbps	SI	CUMPLE
				Con sistema de protección de sobretensión	SI	CUMPLE
				Potencia interna: Acorde a cantidad de los puertos y requerimientos de potencia de las cámaras IP tipo Bala a suministrar.		CUMPLE
				Kit de instalación en Rack	Manifiesta cumplir con lo requerido.	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.7	**Item 2.4** **Otros elementos y requerimientos**	CUMPLE	1 de documento “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas ” autentica el representante legal, el cumplimiento. 6 y 7 de documento “ANEXO 3 - Ficha Técnica”	Suministrare instalar cinco (5) puntos de red con cable UTP categoría 6A para conectar cada una de las cámaras IP tipo bala suministradas con el switch PoE a suministrar.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				manifiesta cumplir con lo requerido	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				manifiesta cumplir con lo requerido	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrar los conectores, soportes, accesorios y cualquier elemento requerido para su correcta instalación y fijación.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrare instalar cuatro (4) tubos metálicos EMT de 1/2", ocho (8) curvas metálicas EMT de 1/2", ocho (8) adaptador	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				metálico EMT de 1/2".		
				Suministrar garantía mínima de un año para todos los elementos e instalaciones que componen la solución adquirida por la Entidad	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Realizar un mantenimiento preventivo a todos los elementos e instalaciones que componen la solución adquirida por la Entidad dentro del período de garantía que para el presente proceso es de un año, con presentación de informe al supervisor del contrato de los trabajos realizados.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Para la instalación de los elementos entregados,	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				el contratista debe suministrar todos los artículos necesarios para integrar al sistema existente y entregar en total funcionamiento los biométricos.		
				Para la instalación de los elementos entregados, el contratista debe suministrar todos los artículos necesarios para integrar al sistema existente y entregar en funcionamiento las cámaras.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				DISPOSICIÓN DE RESIDUOS Los residuos de aparatos electrónicos y eléctricos, residuos aprovechables como es el caso de plástico,	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				elementos metálicos, chatarra y demás elementos susceptibles de ser aprovechados, que se generen durante la ejecución del contrato, deberán ser entregados debidamente separados, embalados y rotulados, según lo indica el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Fiscalía General de la Nación vigente, y puestos a disposición del supervisor del contrato o su delegado, para su aprovechamiento en el punto de acopio de residuos que se indique.		
				Realizar la separación de los residuos peligrosos	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				(químicos o corto punzantes) y ordinarios (no aprovechables) que puedan ser generados durante la instalación de los equipos y elementos objeto de la ejecución del presente proceso que se lleve a cabo en las instalaciones de la FGN, conforme el Plan de Gestión Integral de Residuos vigente en la Fiscalía General de la Nación, en los contenedores designados para tal fin.		
				En caso de generar residuos peligrosos durante la ejecución del contrato, diferentes a los mencionados anteriormente, los mismos	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

				deben ser gestionados por el Contratista con gestores que cuenten con los permisos o licencias ambientales para su aprovechamiento o disposición final.		
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		Cumple	X	No Cumple		

Firma del Evaluador Técnico:

Javier Castellanos Méndez	

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: 19 Mes: 11 Año: 2024

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Número del Proceso	**FGN-NC-MC-0075-2024**
Objeto del Proceso	**ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA COMPUESTO POR CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO, CÁMARAS IP PARA CCTV Y SWITCH PoE INCLUIDA LA INSTALACIÓN PARA LAS SALAS DEL NIVEL CENTRAL**
Presupuesto oficial	**$ 27.234.949,71 COP**

CONS	**DESCRIPCIÓN**	**RAZÓN SOCIAL PROPONENTE 5: OPTIRED A&E ARQUITECTURA Y ENERGÍA SAS**		
		CUMPLE/ NO CUMPLE	**FOLIOS**	**OBSERVACIÓN**
1	EXPERIENCIA	CUMPLE	1 al 15 de documento en formato PDF “CERTIFICACION EXPERIENCIA CCTV”	Empresa contratante: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – REGIONAL CENTRAL Valor del contrato: $59.249.779,65 Objeto: “adquisición, adecuación, mejoramiento, instalación y puesta en funcionamiento del cableado estructurado de voz, datos y corriente regulada y normal para las sedes de la Seccional Cundinamarca” FECHA DE INICIO: 12 de diciembre de 2016. FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de julio de 2017. La certificación aportada NO cumple con lo requerido en los estudios previos numeral 6.2.1. EXPERIENCIA en lo relacionado con el *SUMINISTRO Y/O VENTA DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, CONTROL DE ACCESO Y/O CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV),* por lo anterior NO se acreditan **SMMLV** **Verificación:** No se efectuó verificación respecto a esta certificación por cuanto no se tiene en cuenta para certificar experiencia dentro del presente proceso contractual Empresa contratante: CONSTRUCTORA CAPITAL

				Valor del contrato: $ 17.096.254 Objeto: Suministro, instalación y configuración del CCTV para el proyecto residencial Rosellón FECHA DE INICIO: 3 de octubre de 2022 FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de octubre de 2022 La certificación aportada cumple con lo requerido en los estudios previos numeral 6.2.1. EXPERIENCIA en lo relacionado con el *SUMINISTRO Y/O VENTA DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, CONTROL DE ACCESO Y/O CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV),* por lo anterior se acreditan **17.09 SMMLV** **Verificación:** Se efectuó llamada al teléfono 604-4487440 Ext. 405 de la coordinadora de compras pero no fue contestada, por lo que no se pudo establecer la autenticidad del documento. Empresa contratante: Banco SERFINANZA Valor del contrato: $ 44.364.500 Objeto: Suministro e instalación de CCTV, Control de accesos, cableado estructurado red datos y red de regulado, mantenimiento preventivo y correctivo en las oficinas de banco Serfinanza de la regional Bogotá FECHA DE INICIO: 10 de mayo de 2021 FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de julio de 2021 La certificación aportada cumple con lo requerido en los estudios previos numeral 6.2.1. EXPERIENCIA en lo relacionado con el SUMINISTRO Y/O VENTA DE SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, CONTROL DE ACCESO Y/O CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), por lo anterior se acreditan **48.83 SMMLV** Se efectuó llamada al celular 3174385951 de la coordinadora de compras pero no fue contestada, por lo que no se pudo establecer la autenticidad del documento

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				TOTAL SMMLV: 65.92
2	REQUISITO TÉCNICO HABILITANTE ADICIONAL			
2.1.	El proponente debe presentar junto con la oferta, una certificación expedida por ci fabricante o por el canal autorizado por este último que acredite que ci oferente es distribuidor autorizado para comercializar los equipos ofertados en Colombia. Este documento deberá estar vigente al momento de la presentación del ofrecimiento	NO CUMPLE	NO se evidencia documento que certifique el cumplimiento del requisito. En los documentos allegados para subsanar en las fechas establecidas, no aparece documento técnico.	NO se pudo establecer el cumplimiento del requisito.
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			
3.1.	Item 1.1 Dispositivos de autenticación biométrica	NO CUMPLE	1 de documento en PDF “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” ; 2, 3 y 8 de documentos en PDF que	<table><tr><td>Marca</td><td>No relaciona o refiere como se solicitó en la ficha técnica</td><td>NO CUMPLE</td></tr><tr><td>Modelo</td><td>No relaciona o refiere como se solicitó en la ficha técnica</td><td>NO CUMPLE</td></tr></table>

			allega en la propuesta económica denominado “ANEXO 3 - Ficha Técnica_1”, “ANEXO 3 - Ficha Técnica_2” y autentica el representante legal. En los documentos allegados para subsanar en las fechas establecidas, no aparece documento técnico.	Compatible con otros dispositivos y software marca Hikevisión.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Alimentación	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Puerto de red.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Puertos USB 2.0 y RS-485	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Autenticación por reconocimiento facial de entrada y botón no touch para la salida.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Sistema que impida la suplantación	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Nivel mínimo de protección: IP 65	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Capacidad para programar hasta 3.000 rostros	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Capacidad para programar tarjeta de proximidad	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Capacidad para programar hasta 3.000 huellas	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Pantalla táctil	No se puede establecer	NO CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Entrada de Contacto de Puerta	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Distancia de reconocimiento: desde 0.3 metros hasta 1.5 metros	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Capacidad para ser gestionado de forma local o a través de red LAN por medio de software	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Capacidad de transferir la información de los registros por red hacia el PC	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Capacidad para apertura de puerta con botón de emergencia	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Capacidad de exportar los registros almacenados a formato pdf, html u otros formatos comerciales para ser visualizados y analizados de forma fácil.	No se puede establecer	NO CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.2	**Item 1.2 Electroimán**	CUMPLE	1 de documento en PDF “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” ; 3 y 8 de documentos en PDF que allega en la propuesta económica denominado “ANEXO 3 - Ficha Técnica_1”, “ANEXO 3 - Ficha Técnica_2” y autentica el representante legal.	<table><tr><td>Capacidad mínimo de de doscientos ochenta (280) kilogramos</td><td>Manifiesta entregar electroimán con las características solicitadas.</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>Ajustables para la instalación en puerta de vidrio, compatible con los biométricos ofertados.</td><td>Manifiesta entregar electroimán con las características solicitadas.</td><td>CUMPLE</td></tr></table>

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.3	**Item 1.3 Otros elementos y requerimientos.**	CUMPLE	1 de documento en PDF “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” ; 3, 4 y 8 de documentos en PDF que allega en la propuesta económica denominado “ANEXO 3 - Ficha Técnica_1”, “ANEXO 3 - Ficha Técnica_2” y autentica el representante legal.	Suministrare instalar tres (3) puntos puntos de red con cable UTP categoría 6A	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Instalar tuvo EMT suministrado donde no exista canaleta.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrare instalar los conectores, soportes, accesorios y cualquier elemento requerido para su correcta instalación y fijación.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrare instalar dos (2) tubos metálicos EMT de 1/2", ocho (8) curvas metálicas EMT de 1/2", ocho (8) adaptador metálico EMT de 1/2".	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrare instalar tres (3) botones (interruptores) con sistema no	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				touch para apertura de la puerta compatibles con el dispositivo biométrico a entregar.		
				Suministrar e instalar tres (3) cajas tipo dexon para instalación de los botones de apertura de las puertas. Debe suministrar e instalar tres (3) brazos hidráulicos de 80kg que garanticen cerrar las puertas de vidrio de forma automática.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrar e instalar los conectores, soportes, accesorios y cualquier elemento requerido para su correcta instalación y fijación.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrar garantía mínima de un año para todos los elementos e instalacione	manifiesta cumplir con lo requerido.	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				s que componen la solución adquirida por la Entidad.		
				Realizar un mantenimiento preventivo a todos los elementos e instalaciones que componen la solución adquirida por la Entidad dentro del período de garantía que para el presente proceso es de un año, con presentación de informe al supervisor del contrato de los trabajos realizados	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Especificar las actividades de mantenimiento a realizar para cada uno de los componentes	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Para la instalación de los elementos	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				entregados, el contratista debe suministrar todos los artículos necesarios para integrar al sistema existente y entregar en total funcionamiento los biométricos.		
				realizar transferencia de conocimiento a ocho (8) servidores de la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI sobre el manejo de los equipos adquiridos e instalaciones realizadas en la sede de la Fiscalía General de la Nación, con una intensidad mínima de cuatro (4) horas, instrucción que deberá realizarse en idioma español, proporciona	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				ndo el material de estudio a cada servidor participante al igual que al supervisor del contrato; así mismo, se deberán entregar los respectivos protocolos de seguridad que de ser el caso se deban adoptar en pro de la seguridad y correcto funcionamiento de todo el sistema.		

3.4	**Item 2.1** **Cámara de resolución Megapixel tipo Bullet para áreas interiores.**	NO CUMPLE	1 de documento en PDF “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” ; 5 y 8 de documentos en PDF que allega en la propuesta económica denominado “ANEXO 3 - Ficha Técnica_1”, “ANEXO 3 - Ficha Técnica_2” y autentica el representante legal. En los documentos allegados para subsanar en las fechas establecidas, no aparece documento técnico.	Marca	No relaciona o refiere como se solicitó en la ficha técnica	NO CUMPLE
				Modelo	No relaciona o refiere como se solicitó en la ficha técnica	NO CUMPLE
				Compatible para integración con otros dispositivos marca Hikevisión.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Alimentación PoE (Power over Ethernet).	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Compatible con los puertos PoE del Switch que suministre	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Led infra-rojo para grabación en ambientes de escaza o nula iluminación.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Visión nocturna infrarroja	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Detección de movimiento.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Compresión de video: mínimo H.265, H.264 +,	No se puede establecer	NO CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				H.264, MJPEG.		
				Resolución de imagen 4 MP mínimo.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Protocolos soportados: TCP / IP, UDP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPoE.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Alcance del IR: Mínimo 30m	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Nivel de protección: IP67 mínimo	No se puede establecer	NO CUMPLE
3.5	**Item 2.2** **Cámara de resolución Megapixel tipo Domo para áreas interiores**	NO CUMPLE	1 de documento en PDF “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” ; 5, 6 y 8 de documentos en PDF que allega en la propuesta económica denominado “ANEXO 3 - Ficha Técnica_1”, “ANEXO 3 - Ficha	Marca	No relaciona o refiere como se solicitó en la ficha técnica	NO CUMPLE
				Modelo	No relaciona o refiere como se solicitó en la ficha técnica	NO CUMPLE
				Compatible para integración con otros dispositivos marca Hikevisión.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Alimentación PoE (Power over Ethernet).	No se puede establecer	NO CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

			Técnica_2" y autentica el representante legal. En los documentos allegados para subsanar en las fechas establecidas, no aparece documento técnico.	Compatible con los puertos PoE del Switch que suministre	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Led infra-rojo para grabación en ambientes de escaza o nula iluminación.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Visión nocturna infrarroja	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Detección de movimiento.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Compresión de video: mínimo H.265, H.264 +, H.264, MJPEG.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Resolución de imagen 4 MP mínimo.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Protocolos soportados: TCP / IP, UDP, ICMP, HTTP, HTTPS, FTP, DHCP, DNS, DDNS, RTP, RTSP, RTCP, PPoE.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Alcance del IR: Mínimo 30m	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Nivel de protección: IP67 mínimo	No se puede establecer	NO CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

3.6	**Item 2.3** **Switch PoE.**	NO CUMPLE	1 de documento en PDF “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” ; 6, 7 y 8 de documentos en PDF que allega en la propuesta económica denominado “ANEXO 3 - Ficha Técnica_1”, “ANEXO 3 - Ficha Técnica_2” y autentica el representante legal. En los documentos allegados para subsanar en las fechas establecidas, no aparece documento técnico.	Marca	No relaciona o refiere como se solicitó en la ficha técnica	NO CUMPLE
				Modelo	No relaciona o refiere como se solicitó en la ficha técnica	NO CUMPLE
				Alimentación 110 a 240 Voltios AC, 50/60 Hz conector tipo americano (preferiblemente fuente redundante)	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Fuente de alimentación: Interna o externa.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Cantidad de puertos RJ45 PoE: mínimo 8.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Cantidad Puertos RJ45 Ethernet: mínimo 1.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Velocidad puertos PoE: Mínimo 10/100 Mbps	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Velocidad Puerto(s) Ethernet: mínimo 100Mbps	No se puede establecer	NO CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				Con sistema de protección de sobretensión	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Potencia interna: Acorde a cantidad de los puertos y requerimientos de potencia de las cámaras IP tipo Bala a suministrar.	No se puede establecer	NO CUMPLE
				Kit de instalación en Rack	No se puede establecer	NO CUMPLE
3.7	**Item 2.4** **Otros elementos y requerimientos**	CUMPLE	1 de documento en PDF “ANEXO 13. Compromiso cumplimiento especificaciones Tecnicas” ; 7 y 8 de documentos en PDF que allega en la propuesta económica denominado “ANEXO 3 - Ficha Técnica_1”, “ANEXO 3 - Ficha Técnica_2” y autentica	Suministrare instalar cinco (5) puntos de red con cable UTP categoría 6A para conectar cada una de las cámaras IP tipo bala suministradas con el switch PoE a suministrar.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				manifiesta cumplir con lo requerido	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				manifiesta cumplir con lo requerido	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrar los conectores, soportes,	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

			el representante legal.	accesorios y cualquier elemento requerido para su correcta instalación y fijación.		
				Suministrar e instalar cuatro (4) tubos metálicos EMT de 1/2", ocho (8) curvas metálicas EMT de 1/2", ocho (8) adaptador metálico EMT de 1/2".	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Suministrar garantía mínima de un año para todos los elementos e instalaciones que componen la solución adquirida por la Entidad	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Realizar un mantenimiento preventivo a todos los elementos e instalaciones que componen la solución adquirida por la Entidad	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				dentro del período de garantía que para el presente proceso es de un año, con presentación de informe al supervisor del contrato de los trabajos realizados.		
				Para la instalación de los elementos entregados, el contratista debe suministrar todos los artículos necesarios para integrar al sistema existente y entregar en total funcionamiento los biométricos.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
				Para la instalación de los elementos entregados, el contratista debe suministrar todos los artículos necesarios para	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				integrar al sistema existente y entregar en funcionamiento las cámaras.		
				DISPOSICIÓN DE RESIDUOS Los residuos de aparatos electrónicos y eléctricos, residuos aprovechables como es el caso de plástico, elementos metálicos, chatarra y demás elementos susceptibles de ser aprovechados, que se generen durante la ejecución del contrato, deberán ser entregados debidamente separados, embalados y rotulados, según lo indica el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Fiscalía General de la Nación	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				vigente, y puestos a disposición del supervisor del contrato o su delegado, para su aprovechamiento en el punto de acopio de residuos que se indique.		
				Realizar la separación de los residuos peligrosos (químicos o corto punzantes) y ordinarios (no aprovechables) que puedan ser generados durante la instalación de los equipos y elementos objeto de la ejecución del presente proceso que se lleve a cabo en las instalaciones de la FGN, conforme el Plan de Gestión Integral de Residuos vigente en la Fiscalía	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

				General de la Nación, en los contenedores designados para tal fin.		
				En caso de generar residuos peligrosos durante la ejecución del contrato, diferentes a los mencionados anteriormente, los mismos deben ser gestionados por el Contratista con gestores que cuenten con los permisos o licencias ambientales para su aprovechamiento o disposición final.	manifiesta cumplir con lo requerido	CUMPLE
EVALUACIÓN CONSOLIDADA		Cumple		No Cumple	X	

Firma del Evaluador Técnico:

Javier Castellanos Méndez	

Fecha de la Evaluación Técnica: Día: 19 Mes: 11 Año: 2024

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada